



Econ. S. Paulino Labre A.

CDLA. LA ALBORADA VI ETAPA  
MANZANA 607 - SOLAR 9  
TELEFONO: 2249 481  
CASILLA: 09-01-10485  
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 10 de junio del 2011

Señores  
Superintendencia de Compañías  
Oficina de Guayaquil.-

Ref.: Exped. No. 21703-68

Estimados señores:

Adjunto sírvanse encontrar un (1) ejemplar del Informe de auditoría de los estados financieros de Industria Conservera de la Pesca (Incopes) C. Ltda., correspondiente al año que terminó el 31 de diciembre del 2010.

Atentamente,

  
Econ. S. Paulino Labre A.  
Reg. Nac. 8538  
SC-RNAE 156

c. c. Archivo

Adj.: Lo indicado

Superintendencia de Compañías  
Guayaquil

Visitenos en: [www.supercias.gov.ec](http://www.supercias.gov.ec)

Fecha: 10/JUN/2011 12:19:16 Usu: gmsalame



Remitente: No. Trámite: 26463-0  
PAULINO LABRE

Expediente: 21703

Razón social: RUC: 0990059446001

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA  
(INCOPE) CIA LTDA

SubTipo tramite:  
COMUNICACIONES

Asunto:  
COMUNICACIONES

Revise el estado de su tramite por INTERNET 121  
Digitando No. de trámite, año y verificador =

**AUDITORIA**

10 JUN 2011  
16:45



*Econ. J. Paulino Labre A.*

CDLA. LA ALBORADA VI ETAPA  
MANZANA 607 - SOLAR 9  
TELÉFONO: 2249-481  
CASILLA: 09-01-10485  
GUAYAQUIL - ECUADOR

20 de mayo del 2011

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los señores Socios de  
Industria Conservera de la Pesca (Incopes) C. Ltda.  
Guayaquil, Ecuador

### **Informe sobre los estados financieros**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Industria Conservera de la Pesca (Incopes) C. Ltda., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2010, y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas materiales, ya sea por fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Excepto por lo que se menciona en el párrafo siguiente, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas Normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación erró-

nea, materiales de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión.

#### **Limitación al alcance de la auditoría**

No hemos recibido respuesta del Asesor legal de la Compañía a la comunicación enviada por la Gerencia relativa a la confirmación o no de la existencia de litigios, demandas judiciales y/o extrajudiciales al 31 de diciembre del 2010 y a la fecha; en consecuencia, no estamos en condiciones de evaluar la existencia de eventuales trámites y/o procedimientos judiciales o extrajudiciales y juicios iniciados por la Empresa o contra ella, su estado actual y el efecto que podrían tener sobre los estados financieros adjuntos.

#### **Base para opinión con salvedad**

A la fecha, la Compañía tiene pendiente de pago el impuesto anual sobre el capital para la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil, correspondiente al año 2010.

#### **Opinión**

En nuestra opinión, excepto por lo comentado en los párrafos 6 y precedente, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Industria Conservera de la Pesca (Incopes) C. Ltda. al 31 de diciembre del 2010, el rendimiento financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

#### **Enfasis de asunto**

Según Resoluciones No. 08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008 y No. SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de adopción e implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia.

  
Econ. ~~S. Paulino~~ Labre A.  
Reg. Nac. 8538  
SC-RNAE 156

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPE) C. LTDA.

BALANCE GENERAL

31 DE DICIEMBRE DEL 2010

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE	
Caja y bancos	US\$ 125,805
Cuentas por cobrar (Nota C)	363,328
Inventarios (Nota D)	<u>256,112</u>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	745,245
ACTIVOS FIJOS (Nota E)	517,277
OTRO ACTIVO (Nota F)	<u>50,320</u>
TOTAL	<u>US\$1,312,842</u>

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE	
Préstamo bancario por pagar (Nota I)	US\$ 31,602
Cuentas y documentos por pagar (Nota G)	1,004,954
Gastos acumulados por pagar (Nota H)	<u>24,900</u>
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	1,061,456
PATRIMONIO	
Participaciones - autorizados y emitidos, 1.000 certificados de aportación de valor nominal US\$ 1.00 c/u.	1,000
Reserva legal (Nota J)	60
Reserva facultativa (Nota K)	20
Reserva de capital (Nota L)	48,539
Revalorización de activos fijos (Nota M)	212,616
Ganancia acumulada	45,718
Pérdida del ejercicio (Nota N)	<u>(56,567)</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO	<u>251,386</u>
TOTAL	<u>US\$ 1,312,842</u>

Ver notas a los estados financieros.

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPE) C. LTDA.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

INGRESOS DE OPERACIONES

Ventas netas	US\$ 4,064,346
Intereses ganados	3,423
Otros ingresos	<u>3,539</u>
	4,071,308

COSTO Y GASTOS DE OPERACIONES

Costo de ventas	3,778,194
Gastos de ventas	57,011
Gastos de administración	254,240
Gastos financieros	<u>7,046</u>
	<u>4,096,491</u>

PERDIDA ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA (25,183)

Impuesto a la renta mínimo (Nota O) (31,384)

PERDIDA DEL EJERCICIO US\$(56,567)  
=====

Ver notas a los estados financieros.

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPE) C. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	<u>Partici- paciones</u>	<u>Reservas legal y facultativa</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Revalorización de activos fijos</u>	<u>Ganancia (pérdida) acumulada</u>	<u>Pérdida del ejercicio</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2009	US\$1,000	US\$ 80	US\$ 48,539	US\$ 212,616	US\$ (66,134)	US\$ 111,852
Transferencia					111,852	(111,852)
Pérdida del ejercicio	—	—	—	—	—	(56,567)
Saldo al 31 de diciembre del 2010	<u>US\$1,000</u>	<u>US\$ 80</u>	<u>US\$ 48,539</u>	<u>US\$ 212,616</u>	<u>US\$ 45,718</u>	<u>US\$(56,567)</u>

Ver notas a los estados financieros.

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPES) C. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION

Pérdida del ejercicio		US\$ (56,567)
Ajuste por:		
Depreciación		28,958
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución en cuentas por cobrar	214,205	
Disminución en inventarios	139,464	
Aumento en vencimientos corrientes del pasivo a largo plazo	9,056	
Aumento en cuentas y documentos por pagar	85,827	
Disminución en gastos acumulados por pagar	<u>(27,037)</u>	<u>421,515</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		393,906

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION

Adquisición de activos fijos	(357,030)	
Regularización de activos fijos, neto	23,897	
Disminución en otro activo	<u>400</u>	
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(332,733)

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION

Pagos y transferencias del préstamo bancario a largo plazo	(31,602)	
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación		<u>(31,602)</u>

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Incremento neto durante el año		29,571
Saldo al comienzo del año		<u>96,234</u>
Saldo al final del año		US\$125,805 =====

Ver notas a los estados financieros.

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPE) C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

A. INFORMACION GENERAL

Industria Conservera de la Pesca (Incope) C. Ltda. (la Compañía) fue constituida el 5 de agosto de 1968 en Guayaquil. Su actividad es dedicarse a la pequeña industria bajo la protección de la Ley de Fomento de la Artesanía, en lo relacionado con la elaboración de enlatados de atún, sardinas, conchas y anexos, y demás actividades vinculadas con la misma.

B. RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES

Bases de presentación.- La Compañía mantiene sus registros contables en U.S. dólares y los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con lo establecido en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y que están vigentes hasta el 31 de diciembre del 2011, según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías. Mediante Resolución No.08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008, la Superintendencia de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, fijando períodos de transición a partir de los ejercicios económicos de los años 2009, 2010 y 2011.

Provisión para cuentas incobrables.- La Compañía constituye provisiones con cargo a los resultados del año, para cubrir posibles pérdidas de créditos vencidos.

Los inventarios están valuados a su costo promedio de adquisición, el cual no excede el valor de mercado.

Los activos fijos están contabilizados al costo más las revalorizaciones efectuadas hasta marzo 31/2000 de acuerdo con disposiciones legales. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se registra con cargo a los costos de producción y a gastos administrativos, calculándose por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados. Los años de vida útil estimada y sus porcentajes de depreciación de los activos fijos son los siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>	<u>%</u>
Edificios e instalaciones	20	5
Maquinarias y equipos	10	10
Equipos de oficina	10	10
Instalaciones eléctricas	10	10

La jubilación patronal de acuerdo con el Código del Trabajo constituye el pago de beneficios jubilatorios por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que por veinticinco(25) años o más, hubieren prestado sus servicios a una misma empresa. La Compañía no dispone de un cálculo actuarial actualizado para determinar una provisión razonable.



INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPE) C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

F. OTRO ACTIVO

Depósitos en garantía	US\$ 50,320
-----------------------	-------------

G. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Proveedores en el País	US\$ 541,331
Proveedores en el exterior	214,429
Proveedores de servicios y otros	6,489
Documentos por pagar	627
Anticipo de clientes	237,539
Retenciones de I.V.A.	985
Retenciones en la fuente	2,692
Aportes personales al I. E. S. S.	644
Préstamos quirografarios	<u>218</u>
	US\$1,004,954

H. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Beneficios sociales	US\$ 22,235
Intereses bancarios por pagar	<u>2,665</u>
	US\$ 24,900

I. PRESTAMO BANCARIO POR PAGAR

Representa préstamo hipotecario otorgado por Banco Promérica pagadero trimestralmente al 11,23% anual de interés que vence en febrero 1/2012.	US\$ 31,602
---	-------------

El préstamo hipotecario está garantizado con activos fijos de la Compañía.

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPE) C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

J. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 5% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

K. RESERVA FACULTATIVA

El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc..

L. RESERVA DE CAPITAL

De acuerdo con la Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías y publicada en el Registro Oficial No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de esta cuenta no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, pero podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

M. REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS

Corresponde a avalúo efectuado sobre los activos fijos de la Compañía en abril de 1999.

N. PERDIDA DEL EJERCICIO

Según el artículo # 361 de la Ley de Compañías, cuando las pérdidas sean del 50% o más del capital social y reservas, la Compañía entrará en disolución, si los socios no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir su objeto.

De acuerdo con las leyes tributarias, su amortización se efectuará dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que tal amortización no sobrepase del 25% de la utilidad gravable realizada en el respectivo ejercicio.

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPE) S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

**O. IMPUESTO A LA RENTA**

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, la Compañía debe pagar la tarifa impositiva del 25% aplicable a las ganancias sujetas a distribución, o una tarifa impositiva del 15% en el caso de que se reinviertan las ganancias. Sin embargo, dicha Ley establece calcular y efectuar el pago de un anticipo mínimo por concepto de impuesto a la renta, el cual, si es mayor que el valor del impuesto a la renta causado se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta.

Para el cálculo del impuesto a la renta causado, se ha efectuado la conciliación tributaria.

**P. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Hasta el 31 de diciembre del 2010, los saldos y principales transacciones efectuadas con compañías y partes relacionadas, en similares términos y condiciones que con terceros, fueron las siguientes:

Cuenta por cobrar (corto plazo) a:  
Accionistas

US\$ 14,371

**Q. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

El Servicio de Rentas Internas emitió el 25 de abril del 2008 la Resolución No. NAC-DGER 2008-0464, en la cual se establece nuevas normas en relación a las obligaciones tributarias que tienen los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, así: a) deben presentar el Anexo de Precios de Transferencia si las operaciones fueron por un monto superior a US\$ 1,000,000, y b) deben presentar tanto el Anexo como el Informe Integral de Precios de Transferencia si las operaciones fueron por un monto acumulado superior a US\$ 5,000,000.

**R. DIFERENCIAS ENTRE ESTADOS FINANCIEROS Y REGISTROS CONTABLES**

Para propósitos de presentación de los estados financieros adjuntos, se canceló la provisión de impuesto a la renta mínimo, transfiriendo o aplicando los valores correspondientes del anticipo pagado por impuesto a la renta del año 2010 y de años anteriores (ver Nota C).

**S. EVENTOS POSTERIORES**

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión del Informe de auditoría externa (20 de mayo del 2011), no se han producido eventos o transacciones que, en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.